



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " Máquina para afilar hojas por los dos lados de sus filos ", a favor de Don Eustaquio Echeverría Urberuaga, residente en Bilbao (Vizcaya) L. Poza, 36.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina para afilar hojas de afeitar de todas clases simultáneamente por los dos lados de sus filos.

5 Esencialmente el dispositivo que se reivindica está constituido por dos semi-rodillos, montados giratorios en ejes paralelos de modo que giran simultáneamente y enfrentan, hacia la parte comprendida entre ellos, los cortes que interrumpen sus superficies cilíndricas, dejando así sitio para que pueda moverse, girando sobre sí misma, la hoja de afeitar que a su vez va montada o dispuesta en otro eje paralelo a los anteriores y que por 10 adecuada transmisión da un giro sobre sí mismo cada vez que tiene lugar el mencionado enfrentamiento.

Esta disposición tiene sobre todas las conocidas la im-



portante ventaja de que, una vez montada la cuchilla en el sitio destinado para ella en la máquina, con solo girar la manivela que acciona los indicados elementos giratorios queda aquella suavizada o afilada simultáneamente por los dos lados de ambos
5 filos, sin requerir como otras máquinas destinadas a análogos fines, pero menos perfeccionadas, efectuar dos montajes de la cuchilla en su soporte, para después de cada uno de ellos afilar los bordes de un solo lado.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden
10 construirse máquinas de características apropiadas para las hojas a que se destinen (o que sirvan para varias de ellas, mediante la oportuna disposición para sujetarlas) y puede hacérselas de los materiales que se juzguen mas convenientes, excepto los semi-rodillos que preferentemente serán de cristal aunque también
15 pudieran ser de porcelana u otro material suficientemente liso; así-mismo, el detalle de los mecanismos de accionamiento, podrá variarse de uno a otro caso como sea conveniente; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada las distintas máquinas que así pueden construirse estarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.
20

En esta idea la adjunta lámina corresponde únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para aclarar y concretar cuanto se dice en esta memoria.

25 En dicha lámina se presenta la perspectiva del conjunto de la máquina, con su tapa levantada, y en la parte inferior dos proyecciones complementarias de los semi-cilindros afiladores.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan las partes esenciales de la máquina representada
30 la descripción de la misma es como sigue:



Cada uno de esos semi-cilindros E, preferentemente de cristal como se ha dicho, va montado en un eje C cuyos extremos tienen sus cojinetes, dispuestos convenientemente, en los laterales de la caja B. Tales semi-cilindros, como su nombre indica, tienen solo una mitad con la superficie exterior de tal forma, mientras que a su otro lado presenta una superficie plana, que les corta según un diámetro o una cuerda paralela a él, en la extensión necesaria para que cuando las dos partes así interrumpidas se enfrenten quede lugar entre ellas para el movimiento de la hoja de afeitar montada en el eje D. Este, a tal efecto, lleva la disposición conveniente para colocar la hoja u hojas de diversos tipos y puede desmontarse con facilidad.

Por uno y otro lado los rodillos o cilindros E van unidos a discos G que les soporta y de éstos, los de un lado, son solidarios de ruedas dentadas que engranan entre sí de modo que al mover la maniqueta F, montada en uno de los ejes C, ambos rodillos giren simultáneamente de dentro hacia fuera, afilando o suavizando el mismo lado de los dos bordes de la hoja de afeitar.

A su vez el eje D recibe movimiento transmitido de esas ruedas dentadas de modo que obliga a la hoja a dar una vuelta sobre sí misma, precisamente mientras los rodillos enfrentan las partes que como se ha dicho llevan rebajadas a tal objeto. De este modo cada pasada de la parte de cristal de los rodillos, encuentra distinto lado de ambos filos, con lo cual alternativamente se afilan por los dos lados en las mismas condiciones.

El conjunto descrito va dispuesto como se ha indicado en la caja B, que se cierra por la tapa A. Esta puede llevar una ventana que permita poner y quitar la cuchilla, dejando cubiertos todos los mecanismos o por el contrario ser necesario levantar la tapa para cada una de esas operaciones.

227 00

4.-



N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Máquina para afilar hojas por los dos lados de sus filos, caracterizada porque está constituida por tres ejes paralelos, soportados por una armadura o caja apropiada, de los cuales el que ocupa una posición central y algo mas elevada que los otros dos, tiene la disposición conveniente para sujetar en él la hoja de afeitar del tipo que se desée, mientras que los laterales sirven de ejes de giro a semi-rodillos de cristal, unidos por sus 10 extremos a discos o piezas apropiadas que les soportan.

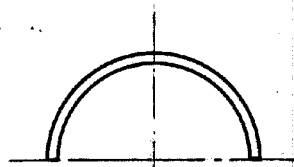
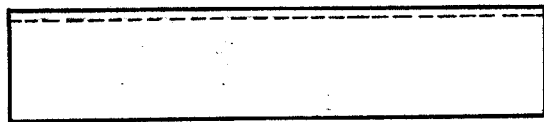
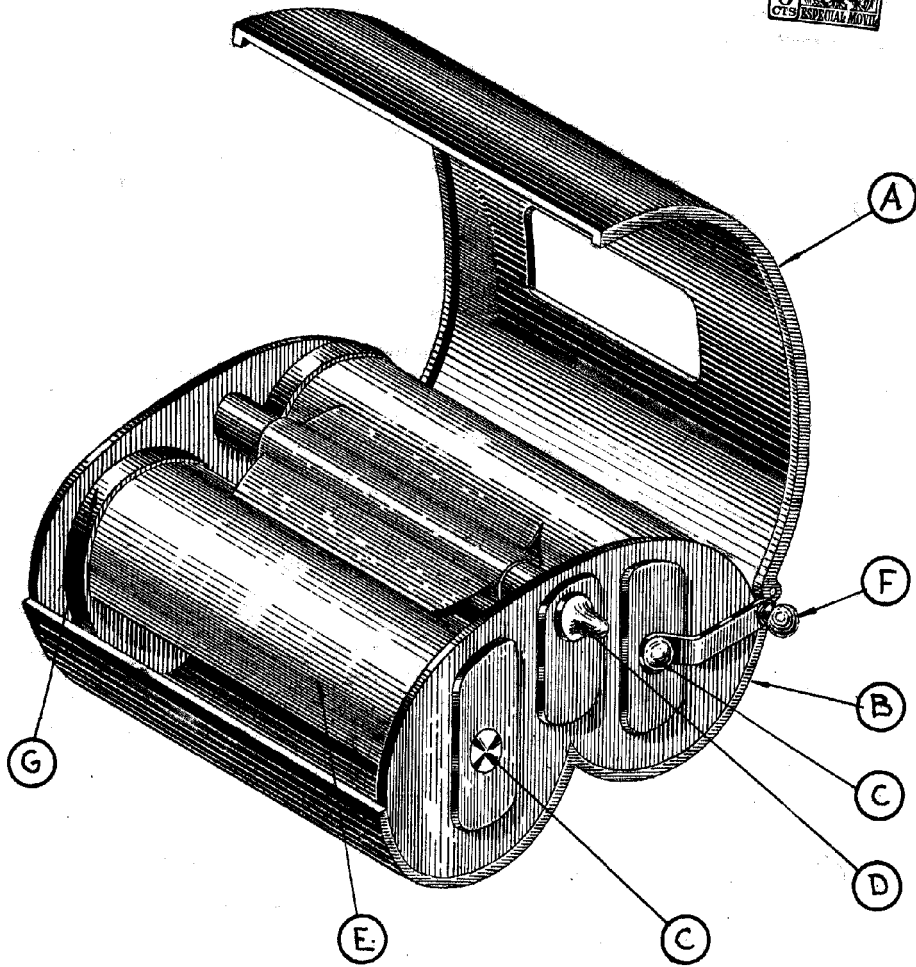
15 2.- Máquina según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque cada uno de esos semi-rodillos va unido, por intermedio de uno de sus soportes, a una rueda dentada, engranando ambas entre sí y con los elementos de transmisión apropiados para que el eje que soporta la cuchilla dé una vuelta sobre sí mismo, con ella, mientras las partes rebajadas o interrumpidas de los rodillos quedan enfrentadas, a la vez que tales rodillos giran simultáneamente de fuera a dentro al dar vuelta a una manivela de accionamiento montada en uno de sus ejes, 20

3.- Máquina para afilar hojas por los dos lados de sus filos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 27 de Marzo de 1950.



Marca (E)

ESCALA VARIABLE